

ARTÍCULO ORIGINAL

Valoración de la ejecución del IX semestre del modelo Policlínico Universitario de la carrera Medicina**Valuation of the implementation of the ninth semester in the University Polyclinic model in the Medicine career**

Mabel Rodríguez Hernández¹, Jorge Jacinto Hernández², Guillermo López Espinosa³, Elsa García Águila⁴, Calixto Orozco Muñoz⁵

¹ Doctora en Medicina. Especialista de II Grado en Medicina General Integral. Máster en Atención Integral al Niño y al Adolescente. Instructora. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: mabelrh@ucm.vcl.sld.cu

² Doctor en Medicina. Especialista de I Grado en Anatomía Humana. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: orgejh@ucm.vcl.sld.cu

³ Doctor en Medicina. Especialista de II Grado en Medicina General Integral. Máster en Salud Ocupacional y Educación Médica Superior. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: guillermole@ucm.vcl.sld.cu

⁴ Doctora en Medicina. Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Instructora. Policlínico "Chiqui Gómez Lubián". Santa Clara. Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: mabelrh@ucm.vcl.sld.cu

⁵ Doctor en Medicina. Especialista de II Grado en Medicina General Integral. Máster en Salud Pública. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: mabelrh@ucm.vcl.sld.cu

RESUMEN

Se realizó estudio cuanti-cualitativo retrospectivo en la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara en el período de 2008-2010, a fin de valorar la implementación del IX semestre del modelo Policlínico Universitario. Se emplearon métodos empíricos y matemáticos, entre los primeros se utilizaron: cuestionario, grupo nominal y análisis documental. Se aplicó un instrumento evaluativo a una muestra de 72 estudiantes de quinto año de Medicina para determinar los conocimientos precedentes de las asignaturas aprobadas en el primer semestre. También se analizaron los resultados del examen estatal aplicado en julio del 2010, por ser la primera vez que se aplica luego de la ejecución de las estancias del quinto año en el escenario de la atención primaria de salud, donde coincidió lo formativo con lo laboral, con lo cual se garantizó un elevado nivel cognoscitivo de los estudiantes al prepararlos para un satisfactorio desempeño profesional.

Palabras clave: universalización, modelo policlínico universitario, carrera medicina.

ABSTRACT

A retrospective qualitative-quantitative study was carried out in Villa Clara University of Medical sciences from 2008 to 2010 so as to assess the implementation of the ninth semester in the University Polyclinic model. Mathematical and empirical methods were used, such as, questionnaires, nominal group and analysis of documents. An evaluative instrument was applied to a sample of 72 students from the fifth year of the Medicine career to determine the preceding knowledge they had about the subjects they had passed in the first term. The results of the state exam applied on July 2010 were also analyzed, because for the first time, it was applied after the students had finished the fifth year rotations in the primary health care scenario, where the formative and the training components coincided, this guaranteed a high cognitive level in the students while preparing them to have a satisfactory professional performance.

Key words: universalization, university polyclinic model, medicine career.

INTRODUCCIÓN

El proceso de universalización en Cuba tiene raíces profundas, se gesta con la intención de llevar la universidad a todos, aplicando nuevas formas y métodos de enseñanza que se describen en las tendencias modernas de la educación superior, con el uso de las tecnologías más avanzadas; de manera que todos tengan derecho y acceso a una mejor superación con el objetivo supremo de lograr un mundo mejor y un excelente proceso de universalización de la educación superior en la salud o en la universidad.^{1,2}

El pensamiento estratégico educacional del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, ha permitido mantener durante más de cuatro décadas un desarrollo ascendente en la educación cubana mediante una lógica histórica, lo cual sitúa a Cuba en un momento trascendental en ese campo. La batalla de ideas que libra el pueblo cubano, ha desarrollado importantes programas sociales y como parte esencial de ella, se ha iniciado en el país una nueva y más profunda revolución educacional, que no constituye solo un perfeccionamiento del sistema nacional de educación,

sino una forma diferente de elevar la calidad del proceso educativo, mediante nuevas fórmulas y estrategias cuyo primer objetivo es ampliar las posibilidades y oportunidades de estudio para todos los jóvenes cubanos, concretado en el proceso de universalización de la enseñanza superior.³

Proyecto Cubano de Universalización de la Educación Superior

La educación superior en Cuba se sustenta en las modalidades presencial y a distancia. En el primer caso, incluye a estudiantes y trabajadores; en el segundo, no existen distinciones. Las diferencias entre ambas se identifican en la presencia directa del docente, el tipo de plan de estudio y el acceso a la bibliografía. En la enseñanza a distancia, la consulta de información resulta imprescindible; sin embargo, no siempre se dispone de las facilidades para la consulta de los textos necesarios. Esta situación se torna aún más difícil con la extensión de las nuevas tecnologías de la información, que permite la generación y el desarrollo de muchos materiales en versión electrónica, pero que, debido a las limitaciones de las redes de comunicación, es difícil satisfacer las necesidades cada vez más crecientes de los estudiantes interesados. En este contexto, surgió, en el curso 2001-2002, el proyecto de universalización de la educación superior, que establece diferencias y semejanzas a las modalidades existentes, las que sirvieron como base para la concepción de una nueva propuesta. Este proyecto se concentra en el nivel municipal y tiene como misión de garantizar la continuidad de los estudios en diferentes programas de la Revolución como son los de formación de trabajadores sociales, maestros primarios emergentes, instructores de arte y maestros primarios de computación. Su realización se inició en la Ciudad de la Habana y Matanzas, posteriormente se incorporaron otras regiones del país. El proceso de universalización generó el surgimiento de las sedes universitarias municipales (SUM), identificadas como aquellos espacios que permiten el desarrollo de esta enseñanza en el contexto municipal.^{2,4,5}

La universalización de la enseñanza en la educación médica cubana

El Ministerio de Salud Pública (MINSAP), como Organismo de la Administración Central del Estado, planifica, organiza, dirige, ejecuta y controla el proceso de formación del capital humano propio de la salud, a través de su red de centros docentes, con la participación activa del claustro y las unidades preventivas, curativas, de rehabilitación e investigación, de acuerdo al desarrollo socioeconómico del país y a los avances científico-técnicos en el campo de la salud.

Principios que sustentan la universalización en las ciencias médicas cubanas:^{1,6-10}

Voluntad política del gobierno del país.

- Intervención de varios factores: económicos, sociales y educacionales.
- Vinculación del estudiante desde el primer año de la carrera con el servicio o área de salud donde laborará.
- Adecuación del plan de estudio a las condiciones concretas y actuales.
- Selección, formación y superación sistemática del claustro de profesores.
- Implementación de nuevas estrategias metodológicas.
- Utilización de nuevos métodos de enseñanza.
- Presencia del profesor-tutor.

- Evaluación sistemática para lograr la excelencia académica.

La universalización de la enseñanza en la carrera de Medicina en Villa Clara comenzó en el curso 2003-2004 y con ella el desarrollo de varios programas de formación de médicos que difieren entre sí en el modelo formativo, escenarios docentes y profesores que lo imparten, uno de estos programas es del modelo *Policlínico Universitario*, el que en su IX Semestre tiene concebido desarrollar los contenidos de Oftalmología, Urología y Otorrinolaringología en forma de asignaturas paralelas y extendidas en nueve semanas, con las estancias de Ortopedia y Dermatología de seis y tres semanas de duración respectivamente, además del idioma Inglés como asignatura de formación general, impartido por su especialista; todas concebidas en soporte digital a impartir por el Médico General Integral (MGI) y haciendo uso de la Atención Primaria de Salud como escenario fundamental. En este semestre se incluyen formas organizativas docentes no concebidas en el programa tradicional que viene desarrollándose desde 1985 y se hace coincidir el escenario formativo con el laboral para garantizar la pertinencia de los egresados de la salud.

El modelo formativo desarrollado en los escenarios docentes de la APS se implanta por primera vez, no existen antecedentes de otras investigaciones relacionadas con la valoración de la ejecución del IX semestre contextualizado a la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, por lo que motivados por la importancia del tema y su repercusión en los resultados docentes es que los autores se proponen con este trabajo valorar aspectos distintivos de su puesta en marcha en el modelo *Policlínico Universitario*.

MÉTODOS

Se realizó un estudio cuanti-cualitativo que clasifica como retrospectivo en la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, en el período de los cursos académicos 2008/2009 y 2009/2010.

El universo estuvo conformado por los estudiantes de 5to año de la carrera de Medicina del curso 2008-2009.

La muestra se seleccionó con carácter intencional y estuvo constituida por los 72 estudiantes matriculados en el 5to curso de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de Villa Clara en el modelo *Policlínico Universitario* desglosados de la siguiente forma:

Policlínicos de Santa Clara: 49 estudiantes

Policlínico "XXX Aniversario": (Remedios): 12 estudiantes.

Policlínico "Idalberto Revuelta": (Sagua): 11 estudiantes

Durante el proceso indagatorio se establecieron dos dimensiones: una, asociada a la identificación de los conocimientos precedentes de las asignaturas matriculadas y aprobadas el primer semestre del curso 2008/2009; y la otra, a verificar el nivel de asimilación cognoscitivo de los estudiantes del modelo *Policlínico Universitario* después de cursar el IX semestre.

Se aplicaron los siguientes métodos:

Nivel teórico:

- análisis histórico-lógico
- analítico-sintético
- inductivo-deductivo
- sistémico-estructural

Nivel empírico:

- Entrevistas
- Encuestas
- Observación
- Análisis documental
- Criterio de expertos

Se realizó análisis de documentos correspondientes al proyecto *Policlínico Universitario y Proceso Docente Educativo*, y se conformó un grupo nominal integrado por expertos de la institución, además de jefes de la carrera de Medicina de otras facultades incluyendo la metodóloga nacional, con el objetivo de obtener sus criterios acerca de las condiciones necesarias para la implementación del IX semestre en este modelo.

Se realizaron entrevistas a docentes de Medicina General Integral (MGI) y profesores de las asignaturas del IX semestre con años de experiencia en la docencia del quinto año de la carrera, y se aplicaron encuestas a estudiantes, profesores y directivos del proceso docente de los polyclínicos para determinar las debilidades y fortalezas del programa.

A la muestra de la investigación, previo consentimiento informado, se le aplicó un instrumento evaluativo, el cual contenía situaciones clínicas, conceptos y demás contenidos pertinentes al perfil del Médico General Básico, con el objetivo de determinar los conocimientos precedentes de las asignaturas matriculadas y aprobadas en el primer semestre del curso escolar 2008-2009, fue aplicado en abril del 2009 en coincidencia con el segundo semestre del año académico, su calificación se realizó según clave general y técnica aprobada en la VADI 5 /91. Las respuestas del instrumento de evaluación determinaron el nivel cognoscitivo del grupo de estudiantes según escala de valores establecida en la clave.

Se seleccionó un grupo focal con los profesores que impartieron los programas de las asignaturas involucradas en la investigación para conocer sus criterios y grados de satisfacción. Se realizó la triangulación de la información.

Paralelamente se llevó una investigación nacional donde se aplicaron un grupo de instrumentos evaluativos a estudiantes de ambos modelos y cuyos resultados se utilizaron en el desarrollo de esta investigación. Se determinó que el instrumento evaluativo para medir asimilación cognoscitiva fuera el examen estatal aplicado en julio del 2010, el cual por su carácter y contenidos evaluados certifica al médico general integral.

Los autores se comprometieron a que, una vez culminado el proceso indagatorio, se publicaran los resultados obtenidos. Esta investigación reportó un valor social ya que determinó la pertinencia del IX semestre del modelo *Policlínico Universitario* al encargo social que demanda el perfil de salida de los egresados.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En cuanto a las condiciones organizativas en las que se desarrolló el IX semestre de la carrera en el curso escolar 2008/2009 hay que destacar que:

Se impartieron los contenidos correspondientes a las estancias quirúrgicas (Oftalmología, Otorrinolaringología, Urología) de forma simultánea, con una duración de nueve semanas. Además recibieron en ese propio semestre Ortopedia durante seis semanas, Dermatología, Medicina Legal e Inglés en tres semanas.

- La planificación de las estancias quirúrgicas (Oftalmología, Otorrinolaringología, Urología), cumplimentando lo orientado por el Ministerio de Salud Pública, específicamente el Viceministerio de Docencia e Investigaciones, se concibió para recibir los contenidos de las tres estancias simultáneamente en un período de nueve semanas, con tres exámenes prácticos y teóricos en cada una de ellas, de forma independiente.
- En el caso de Ortopedia y Dermatología se desarrolló en seis y tres semanas respectivamente, de forma independiente con sus exámenes prácticos y teórico final.
- Medicina Legal cursa como asignatura durante 16 semanas lectivas del semestre con un examen teórico final. En el caso de Inglés, se cursa durante todo el semestre con exámenes práctico y teórico finales.
- Los mencionados contenidos médicos fueron impartidos por profesores especialistas en MGI, en los escenarios de la Atención Primaria de Salud (APS); sin experiencia previa en esas estancias, hasta el momento se impartían en la atención secundaria por profesores de esas especialidades.

Las entrevistas y encuestas efectuadas a los actores claves del proceso enseñanza-aprendizaje en el Proyecto *Policlínico Universitario*: estudiantes, profesores y directivos; más la información que se obtuvo del grupo focal conformado para evaluar satisfacción, permitieron obtener las principales *fortalezas y debilidades*.

Fortalezas

- El escenario de formación utilizado permitió enfocar los problemas de salud declarados en el currículo con el perfil de salida de los profesionales.
- La utilización de profesores especialistas de la disciplina rectora (MGI) con una formación integral, facilitó la integración de los contenidos.

Debilidades

- En las diferentes técnicas cualitativas aplicadas se pudo constatar, tanto en los estudiantes, profesores y directivos la insatisfacción en la forma de planificar e impartir las estancias quirúrgicas simultáneamente, así como su forma de evaluación.
- Este programa se organizó de forma tal que sus contenidos teóricos fueran impartidos mediante las nuevas tecnologías de la información, pues todas las conferencias, clases talleres, seminarios y la bibliografía se diseñaron en formato digital y en VHS. En algunos escenarios hubo dificultades pues no se disponía de los medios necesarios para tales fines.

En la aplicación del instrumento evaluativo de conocimientos precedentes los resultados fueron satisfactorios, pues de 72 estudiantes a examinar se presentaron 70 y de ellos solo suspendió uno. Las causas de los no presentados fueron: enfermedad y fallecimiento de familiares allegados. Se obtuvo una promoción de 98.57 % en la muestra evaluada, como refleja la [tabla N° 1](#).

Tabla 1. Resultados de evaluación de conocimiento precedentes. Villa Clara 2009.

| Sede Universitaria | Estudiantes a examinar | Examinados | No presentados | Aprobados | Suspensos |
|--------------------|------------------------|------------|----------------|-----------|-----------|
| Santa Clara | 49 | 48 | 1 | 47 | 1 |
| Remedios | 12 | 12 | - | 12 | |
| Sagua | 11 | 10 | 1 | 10 | |
| Total | 72 | 70 | 2 | 69 | 1 |

Fuente: Instrumento evaluativo.

Como parte de la investigación nacional se escogieron un total de 216 estudiantes (se incluyeron los 72 matriculados en el modelo *policlínico universitario*) para aplicarles los diferentes instrumentos evaluativos diseñados para la validación de dicho proyecto. ([Tabla N° 2](#)).

Tabla 2. Resultados del examen práctico y teórico de la investigación nacional del Proyecto Policlínico Universitario. (PPU) Villa Clara 2010.

| Sede Universitaria | Estudiantes a examinar | Examinados | No presentados | Aprobados | Suspensos |
|---------------------|------------------------|------------|----------------|------------|-----------|
| Santa Clara | 49 | 44 | 5 | 42 | 2 |
| Remedios | 12 | 11 | 1 | 11 | |
| Sagua | 11 | 11 | - | 11 | |
| Subtotal PPU | 72 | 66 | 6 | 64 | 2 |
| Sede central | 144 | 103 | 41 | 100 | 3 |
| Total | 216 | 169 | 47* | 164 | 5 |

Fuente: Instrumento evaluativo.

Se examinaron un total de 169 estudiantes, de ellos, aprobaron 164 para un 97.04 % de promoción total. Desaprobaron 5 de ellos (2 modelo *Policlínico Universitario* y 3 modelo tradicional), con una promoción para el modelo *Policlínico Universitario* de 96.96 % contra 97.08 % del modelo tradicional.

No se presentaron 47 estudiantes por diferentes causas que se desglosan a continuación:

- 33 estudiantes se encuentran en la República Bolivariana de Venezuela.
- 4 licencia de Maternidad.
- 3 bajas por salidas definitivas del país.
- 1 licencia de matrícula por enfermedad.
- 6 estudiantes no presentados por enfermedad y fallecimiento de familiares allegados.

Con respecto a los resultados para medir asimilación cognoscitiva, o sea, el examen estatal ([Tabla N° 3](#)) aplicado del total de 216 estudiantes, se examinaron 199. De ellos aprobaron 195 para una promoción total de 97.98 %. Desaprobaron 4 estudiantes pertenecientes al modelo tradicional, o sea, de la sede central, para un 96.99 % de promoción y aprobaron el 100% de los que pertenecen al modelo *Policlínico Universitario*. Así se aprecia que no hubo desaprobados en el mencionado modelo.

Tabla 3. Resultados del Examen Práctico y Teórico Estatal. Curso 2009-2010.

| Sede Universitaria | Estudiantes a examinar | Examinados | No presentados | Aprobados | Suspensos |
|---------------------|------------------------|------------|----------------|------------|-----------|
| Santa Clara | 49 | 44 | 5 | 44 | |
| Remedios | 12 | 11 | 1 | 11 | |
| Sagua | 11 | 11 | - | 11 | |
| Subtotal PPU | 72 | 66 | 6 | 66 | 0 |
| Central | 144 | 133 | 11 | 129 | 4 |
| Total | 216 | 199 | 17* | 195 | 4 |

Fuente: Instrumento evaluativo.

Las causas de los no presentados (17) fueron:

- 5 licencias de maternidad.
- 7 salidas del país
- 4 bajas voluntarias
- 1 traslado a la provincia de Sancti Spíritus.

CONCLUSIONES

El desarrollo del modelo *Policlínico Universitario*, iniciado en el curso escolar 2004-2005 utilizó como escenarios fundamentales el polyclínico y el nivel de atención primaria de salud; como docente, al especialista de Medicina General Integral; como programa, el mismo del modelo tradicional; pero con diferencias dadas por el *cómo, quién lo imparte y dónde se implementa*. Culmina con un internado profesionalizante que tributa a la formación de un experto de perfil amplio en Medicina General Integral en el que coincide el escenario formativo con el laboral. Esta organización del IX Semestre fue la primera vez que se aplicó en Cuba, su objetivo es garantizar un elevado nivel cognoscitivo en los estudiantes y los prepara para un satisfactorio desempeño profesional.

Las condiciones organizativas en que se implementó el IX semestre de forma general fueron favorables pues tanto el escenario formativo, como los profesores facilitadores y los asesores constituyeron una fortaleza del proceso; mientras la planificación de las estancias quirúrgicas se consideró una debilidad. Los resultados de la evaluación de los conocimientos residuales fueron satisfactorios, así como el nivel de asimilación cognoscitiva validado a través de la aplicación del examen estatal, el cual aprobaron todos los estudiantes presentados objetos de este estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Vidal Ledo M, Morales Suárez I. Universalización de la enseñanza. Educ Med Sup [Internet]. 2005 [citado 10 Sep 2011];19(3):[aprox. 9 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_pdf&pid=S0864-21412005000300010&lng=es&nrm=iso&tlng=es

2. Sánchez Vignau BS. La universalización de la educación superior en Cuba: una oportunidad para reflexionar sobre los modelos de gestión en las bibliotecas universitarias. ACIMEC [Internet]. 2004 [citado 10 Sep 2011];12(2):[aprox. 10 p.]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_2_04/aci13204.htm
3. Castro Ruz F. Discurso en el acto de constitución Destacamento de Ciencias Médicas Carlos J. Finlay. La Habana: Periódico Granma; 1982.
4. Souza Da Silva Batista SH. Interdisciplinariedad, docencia universitaria y formación. Educ Med Sup [Internet]. 2008 [citado 20 Jun 2011];22(4):[aprox. 7 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412008000400007&lng=es&nrm=iso&tlang=es
5. Lattuca L. Learning interdisciplinarity: socialcultural perspectives on academic work. J Higher Educ. 2002; 73: 711-29.
6. Castro F. Las ideas creadas y probadas por nuestro pueblo no podrán ser destruidas. Discurso pronunciado en la clausura del Cuarto Congreso de Educación Superior, La Habana 6 de febrero de 2004. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado; 2004.
7. Ministerio de Salud Pública. Universalización de la enseñanza médica. La Habana: MINSAP; 2004.
8. Carreño de Celis R, Salgado González L, Alonso Pardo ME. Cualidades que deben reunir los profesores de la educación médica. Educ Med Sup [Internet]. 2008 [citado 20 Jun 2011];22(3):[aprox. 9 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412008000300008&lng=es&nrm=iso&tlang=es
9. Castro Ruz F. Discurso de clausura del IV Congreso Internacional Universidad 2004. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado; 2004.
10. Discurso de clausura del Congreso Internacional Pedagogía 2003 [Internet]. La Habana; 2003 [citado 20 Jun 2011] Disponible en: <http://www.granma.cu/documento/espanol03/003.html>

Recibido: 16 de noviembre de 2011

Aprobado: 18 de diciembre de 2011

Mabel Rodríguez Hernández. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: mabelrh@ucm.vcl.sld.cu